



Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



Universidad Nacional de Cuyo

MENDOZA, 29 de abril de 2009.-

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-FCP: 1990/2008 en el cual corre agregado el programa de Seminario destinado al alumno Claudio Omar GUEVARA, dirigido por el Licenciado Juan Antonio GONZALEZ; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Alumnos eleva la situación de revista del alumno GUEVARA, a fojas 11 del expediente de referencia.

Que Dirección General de Gestión Académica comunica que la propuesta elaborada cumple con las reglamentaciones de la Ordenanza N° 12/08-CD, y de acuerdo a lo establecido, el plan de trabajo y Especialización fue analizado por un Comité designado para tal fin, compuesto por los profesores Julio REPETTO, Mirta MARRE y Rodolfo JUAREZ DIEZ, el que decidió sobre su aprobación.

Que en cuanto a la situación académica del interesado, el alumno GUEVARA, de acuerdo a la normativa vigente para la Carrera de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, se encuentra en condiciones de iniciar su Seminario con elaboración de Tesina.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1° - Aprobar el proyecto de Seminario con elaboración de Tesina sobre el tema **“La influencia del Clientelismo en los Resultados Electorales del Distrito El Resguardo”** que realizará el alumno Claudio Omar GUEVARA (Registro N° 9834) de la carrera de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, bajo la dirección del Licenciado Juan Antonio GONZALEZ.

ARTICULO 2°.- El alumno GUEVARA está en condiciones de comenzar su Seminario con elaboración de Tesina.

ARTICULO 3° - El alumno tendrá un plazo máximo de dos años a partir de la aprobación de la presente propuesta de tesina para la presentación del trabajo. Pasado dicho plazo, se procederá al archivo de las presentes actuaciones.

ARTICULO 4° - Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCION N° 332/09-D

MVT/ PCG

LIC. RAUL OSVALDO DI PAOLO
Secretario General

MPA JUAN CARLOS AGUILO
Decano